

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE POSGRADO
CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN y MAESTRÍA EN DERECHO
ADMINISTRATIVO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CURSO OPTATIVO: "SEGMENTOS ESPECIALES DE RESPONSABILIDAD
ESTATAL. TENSIONES, CONEXIONES Y CONTROVERSIAS CON LA
RESPONSABILIDAD CIVIL".
METODOLOGÍA: TALLER DE ESTUDIO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
JURÍDICOS

Docente: Dra. Nidia Karina Cicero. Profesora adjunta regular de Derecho Administrativo. Doctora en Derecho (UBA). Especialista en Derecho de la Regulación de los Servicios Públicos (Universidad Austral)

Duración: Doce horas (seis encuentros de dos horas cada uno).

Días y horario: miércoles, de 14,00 a 16,00, del 4 de septiembre al 9 de octubre de 2019

Contenidos

1. El sustento constitucional y convencional del deber del Estado de responder por daños. La función preventiva y reparatoria del derecho de daños y los deberes estatales de prestación y garantía de goce de derechos humanos. La integralidad del resarcimiento y el cumplimiento eficaz de la sentencia condenatoria.
2. Cruces y puntos de encuentro entre el régimen de responsabilidad estatal y el régimen de responsabilidad civil. Ventajas e inconvenientes de los distintos sistemas. Regulación por el derecho civil o por el derecho administrativo. Naturaleza nacional o local de la regulación. Regímenes legislativos nacional y locales.
3. Problemáticas específicas de la responsabilidad estatal: a) determinación de plazos de prescripción por las regulaciones locales; b) la prescripción de las acciones derivadas de los delitos de lesa humanidad; c) unidad o pluralidad de los factores de atribución; d) las omisiones
4. Segmentos particulares de la responsabilidad estatal:
 - Responsabilidad ambiental
 - Responsabilidad urbanística
 - Responsabilidad estatal por daños en establecimientos hospitalarios y educativos estatales

SEGMENTOS ESPECIALES DE RESPONSABILIDAD ESTATAL TENSIONES, CONEXIONES Y CONTROVERSIAS CON LA RESPONSABILIDAD CIVIL

- Responsabilidad estatal por omisión y delitos de género.

Presentación de la actividad

Con el fin de fortalecer y consolidar la formación general en responsabilidad estatal proporcionada por las Carreras de Especialización y Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública, este curso optativo propone profundizar el estudio de algunos supuestos especiales de la responsabilidad estatal (responsabilidad ambiental, urbanística, por prestación de servicios públicos, por daños incurridos en establecimientos educativos y hospitalarios) y remarcar las tensiones, controversias y conexiones existentes entre el régimen público y privado de responsabilidad por la causación de daños.

En el desarrollo del curso se implementará la metodología de taller de casos y problemas jurídicos (Legal Problem Solving) y se emplearán recursos provenientes de las TIC.

Justificación teórica

La sanción de la ley de responsabilidad del Estado Nacional y de sus funcionarios 26944 y de diversas leyes análogas en el orden local abrió una nueva etapa en el estudio de la responsabilidad estatal en Argentina. Todas estas leyes recientes renovaron los debates referidos a las tensiones existentes entre el derecho de fondo y el derecho administrativo, a la autonomía de las jurisdicciones locales para regular cuestiones de derecho público y a la protección que en un Estado Constitucional sometido al paradigma *pro homine* debe proporcionarse a las víctimas de la actuación y de las omisiones estatales.

El curso estará dedicado a analizar parcelas específicas de la responsabilidad estatal que no suelen ser desarrolladas en el marco de una currícula general por carencia de tiempo. La responsabilidad estatal por daño ambiental, por disposiciones urbanísticas, por la prestación de servicios públicos y por daños incurridos en establecimientos educativos y hospitalarios son segmentos poco explorados pero de gran riqueza para analizarlos en profundidad y para descubrir los puntos de contacto y los desencuentros que existen entre la responsabilidad estatal y la responsabilidad civil por daños.

La entrada en vigencia de un nuevo Código de Planeamiento en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, las mega causas que tramitan ante la Corte Suprema de Justicia y en tribunales de todo el país vinculadas con daños ambientales y la ambigüedad de la regulación actual en cuestiones de mala praxis médica desarrollada en establecimientos hospitalarios públicos y de daños acaecidos en instituciones escolares de carácter estatal dan cuenta de la actualidad y especificidad del temario propuesto.

SEGMENTOS ESPECIALES DE RESPONSABILIDAD ESTATAL TENSIONES, CONEXIONES Y CONTROVERSIAS CON LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Metodología y objetivos

El curso se impartirá, principal pero no exclusivamente, mediante la metodología del aprendizaje basado en problemas (*case method - legal problem solving*). En cada encuentro se analizará y debatirá una actividad de aprendizaje específica vinculada con cada uno de los tópicos del temario a fin de motivar la reflexión y el análisis de los estudiantes.

Mediante casos, trabajos colaborativos, lectura de textos académicos complejos, entrevistas profesionales, ensayos breves, reseñas de jurisprudencia, etc. se intentará que los estudiantes puedan acceder a un aprendizaje más profundo y analítico de algunos segmentos particulares de la responsabilidad del Estado. A partir del debate y las producciones asignadas se pretende que los estudiantes incorporen habilidades para razonar jurídicamente, pensar de forma crítica, distinguir plataformas fácticas de problemas jurídicos y elaborar documentos de complejidad media. También se incentivará el pensamiento creativo y la formación de un criterio práctico.

Uso de TIC

Los encuentros presenciales se fortalecerán con recursos basados en TIC. Se pondrá a disposición de los alumnos un aula virtual como medio de comunicación permanente entre el docente y los estudiantes, en la que se alojarán los materiales de lectura y las actividades propuestas para cada encuentro y en la que se desarrollaran virtualmente los foros de discusión de cada tema.

Condiciones de aprobación

Para aprobar el curso será necesario:

1. Asistir y participar activamente en los encuentros.
2. Entregar en la clase n° 4 una de las actividades del cronograma de clases, a elección del cursante.
3. Participar en el foro "**La sentencia/ el artículo que más me gustó es**" en la clase 5.
4. Entregar, como fecha máxima hasta el 23 de octubre y como **producción de cierre**, un comentario jurídico breve vinculado con alguna institución de las analizadas en el curso que tenga características semejantes a los que se alojan en la red Queaprendemoshoy.com

Bibliografía general

BALBÍN, CARLOS, *Tratado de Derecho Administrativo*. Tomo III, La Ley. Buenos Aires. 2010

**SEGMENTOS ESPECIALES DE RESPONSABILIDAD ESTATAL
TENSIONES, CONEXIONES Y CONTROVERSIAS CON LA RESPONSABILIDAD
CIVIL**

- BIDART CAMPOS, GERMÁN, *Tratado de Derecho Constitucional*. Ed. Ediar, Buenos Aires.
- BUSTAMANTE ALSINA, JORGE, *Teoría General de la Responsabilidad Civil*, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1997.
- BUSTELO, ERNESTO, "Responsabilidad del Estado", en CICERO, NIDIA K. (DIR.), *Legislación Usual Comentada. Derecho Administrativo*, Buenos Aires, La Ley, 2015.
- CASSAGNE, JUAN C., *Tratado de Derecho Administrativo*, Tomo I, Abeledo Perrot.
- CAPUTI, CLAUDIA, *Responsabilidad del Estado: Sistematización y síntesis jurisprudencial*, 1a edición, Buenos Aires, Ediciones RAP, 2007.
- CARAMELO, GUSTAVO, PICASSO, SEBASTIÁN Y HERRERA, MARISA, *Código Civil y Comercial de la Nación Comentado*, 1a edición, Tomo IV, Buenos Aires, Infojus, 2015. Recuperado de <http://www.saij.gob.ar>.
- CASTELLANO, MARIA S., *La responsabilidad del Estado frente al daño ambiental. El rol de los jueces*, Buenos Aires, Ad-Hoc, 2014.
- CICERO, NIDIA K., *Legislación Usual Derecho Administrativo. Tomo I, II y III*, La Ley, Buenos Aires, 2015.
- CICERO, NIDIA K., *Responsabilidad del Estado para el aula de grado y posgrado en derecho* (en prensa).
- CICERO, NIDIA K., *Servicios Públicos y Federalismo. Análisis de una historia de conflictos y una propuesta de superación*, Eudeba, Buenos Aires, 2013.
- COMADIRA, JULIO R, ESCOLA, HÉCTOR J. Y COMADIRA, JULIO P (COORDINADOR, COLABORADOR Y ACTUALIZADOR), *Curso de Derecho Administrativo*. 2da. ed. act. y ampl., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2012.
- ESSAIN, José, *Competencias ambientales*, 1º edición, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2008.
- ESTEVE PARDO, JOSÉ, *Lecciones de Derecho administrativo*, 7a edición, Barcelona, Marcial Pons, 2017.
- GAMERO CASADO, EDUARDO Y FERNANDEZ RAMOS, SEVERIANO, *Manual Básico de Derecho Administrativo*, 13 edición, Madrid, Tecnos, 2016.
- GELLI, MARÍA A., *Constitución de la Nación Argentina, Comentada y concordada*, La Ley, Buenos Aires, 2006.
- GONZÁLEZ PÉREZ, JESÚS, *Responsabilidad Patrimonial de las Administraciones Públicas*, 2a edición, Madrid, Civitas, 2000.
- GORDILLO, AGUSTÍN, *Tratado de Derecho Administrativo y Obras Selectas*, Tomos 2 y 7, 1ª edición., Buenos Aires, Fundación de Derecho Administrativo, 2014.

**SEGMENTOS ESPECIALES DE RESPONSABILIDAD ESTATAL
TENSIONES, CONEXIONES Y CONTROVERSIAS CON LA RESPONSABILIDAD
CIVIL**

GORDILLO, AGUSTÍN, *El método en Derecho*, Civitas, Madrid, 1999.

HUTCHINSON, TOMÁS, *Tratado Jurisprudencial y Doctrinario. Derecho Administrativo. Responsabilidad del Estado*, Tomo I, 1a edición, 1a reimpresión, Buenos Aires, La Ley, 2013.

KRAUT, ALFREDO J. Y GUSTAVO MAURINO, *Visión jurisprudencial de la praxis médica*, Tomo 1, Santa Fe, Rubinzal Culzoni, 2000.

LORENZETTI, LUIS R. (DIR.), *Código Civil y Comercial de la Nación Comentado*, 1º edición, Santa Fé, Rubinzal Culzoni, 2014.

MAIRAL, HÉCTOR, *Control Judicial de la Administración Pública*, Depalma, Buenos Aires, 1984.

MARIENHOFF, MIGUEL S., *Tratado de Derecho Administrativo*, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1981.

PÉREZ HUALDE, ALEJANDRO, *El concesionarios de los servicios públicos privatizados. La responsabilidad del Estado por su accionar*, Buenos Aires, Depalma, 1997.

NASSI, MARÍA C., “Ley general del ambiente”, en CICERO, NIDIA K. (DIR.), *Legislación Usual Comentada – Derecho Administrativo*, Buenos Aires, La Ley, 2015.

OREIRO ROMAR, JOSÉ Á., *La responsabilidad patrimonial urbanística en la jurisprudencia*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2018.

PERRINO, PABLO E., *La Responsabilidad del Estado y los funcionarios públicos. Código Civil y Comercial. Ley 26944 Comentada*, Buenos Aires, La Ley, 2015.

PICASSO, SEBASTIÁN & VÁZQUEZ FERREYRA, ROBERTO A. (DIRS.), *Ley de Defensa del Consumidor. Comentada y anotada*, 1a edición, 1a reimpresión, Buenos Aires, La Ley, 2013.

PIZARRO, RAMÓN DANIEL, *Responsabilidad del Estado y del funcionario público*, Tomo 1, Buenos Aires, Astrea, 2013.

REIRIZ, MARÍA GRACIELA, *Responsabilidad del Estado*, Buenos Aires, Eudeba, 1969.

RETMAN FARAH, Mario, *Impugnación judicial de la actividad administrativa*, La Ley, Buenos Aires, 2000.

ROSATTI, HORACIO D., *Derecho ambiental constitucional*, Santa Fe, Rubinzal - Culzoni Editores, 2007

SARMIENTO GARCÍA, JORGE H., “Concesión de Servicios Públicos”, en CICERO, NIDIA K. (DIR.), *Legislación Usual Comentada. Derecho Administrativo*, Buenos Aires, La Ley, 2015.

**SEGMENTOS ESPECIALES DE RESPONSABILIDAD ESTATAL
TENSIONES, CONEXIONES Y CONTROVERSIAS CON LA RESPONSABILIDAD
CIVIL**

SCHEIBLER, GUILLERMO (COORD.), *Cuestiones de Derecho Urbano*, 1a edición, Buenos Aires, Asociación de Derecho Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2017.

TALLER, ADRIANA Y ANTIK, ANALÍA, *Curso de Derecho Urbanístico*, Rubinzal Culzoni Editores, Santa Fe, 2011.

TAWIL, GUIDO, *Administración y Justicia, Alcance del control judicial de la actividad administrativa*, Buenos Aires, Depalma, 1993.